



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN
MISIÓN COMERCIAL A MÉXICO 2015
AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA:
CARNES

Santiago, 28 de septiembre de 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 1029/

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979 y en el Decreto Exento N°1618 de 2012, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Exenta N° P- 829 de 2015; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; lo indicado en el Memorándum N° 8259, de 28 de septiembre de 2015, del Departamento Subdirección Nacional; y en el Acta de Evaluación de fecha 22 de septiembre de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
2. Que en ese contexto, se ha definido el Proyecto N° 1526785 denominado "Estudios y Experiencias en Mercados Internacionales", el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N° P-829, de 2 de abril de 2015;
3. Que, en el marco del referido Proyecto, y con el objetivo de realizar visitas a la industria mexicana, coordinar reuniones con potenciales clientes y tener reuniones con instituciones mexicanas en el área del margen regulatorio y normas de mitigación, entre el 8 y 11 de septiembre de 2015, ambas fechas inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> la convocatoria a empresas o agricultores pertenecientes a la Agricultura Familiar Campesina (AFC) de la Región de Los Lagos, para participar en una Misión Comercial a México, a realizarse desde el 10 al 17 de octubre de 2015;
4. Que en la Convocatoria referida en el Considerando anterior, se establecieron cinco (5) cupos para empresas o agricultores AFC y un (1) cupo para una persona natural en calidad de asesor en áreas agropecuarias, además de los requisitos para postular y los criterios de selección;
5. Que, mediante Memorándum N° 8259, de 28 de septiembre de 2015, el Departamento Subdirección Nacional informó que, según consta en Acta de fecha 22 de septiembre de 2015, en el referido proceso resultaron seleccionados cinco(5) agricultores y un (1) asesor para participar en la Misión Comercial a México 2015 Agricultura Familiar Campesina: Carnes, solicitándose la tramitación de la correspondiente resolución para adjudicar los cupos respectivos;

6. Que, según consta en el Acta ya referida, al cierre de la convocatoria indicada en el Considerando 3, se recibieron las siguientes postulaciones correspondientes a empresas o agricultores AFC y asesor en áreas agropecuarias:





N°	FECHA POSTULACIÓN	HORA	NOMBRE	RUT	REGIÓN
1	08-09-2015	17:09	Hernán Alfonso Pacheco Quiroz (asesor)		X
2	08-09-2015	17:38	Mauricio Gabriel Sotomayor Barría		X
3	08-09-2015	18:17	Víctor Raúl Bade Ramas		X
4	08-09-2015	19:18	Héctor Luis Vargas Rodríguez.		X
5	10-09-2015	09:18	Jaime Rolando Altamirano Gallardo		X
6	10-09-2015	09:18	Jaime Ricardo Andrés Altamirano Paredes		X

7. Que las siguientes empresas o agricultores AFC cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria:

NOMBRE	RUT	SECTOR GANADERÍA	FORMULARIO POSTULACIÓN	INICIO ACTIVIDADES
Mauricio Gabriel Sotomayor Barría		sí	sí	sí
Víctor Raúl Bade Ramas		sí	sí	sí
Héctor Luis Vargas Rodríguez.		sí	sí	sí
Jaime Rolando Altamirano Gallardo		sí	sí	sí
Jaime Ricardo Andrés Altamirano Paredes		sí	sí	sí

8. Que la siguiente persona cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar como asesor en áreas agropecuarias:

NOMBRE	RUT	FORMULARIO POSTULACIÓN	CERTIFICADOS EXPERIENCIA
Hernán Alfonso Pacheco Quiroz		sí	5

RESUELVO:

I. ADJUDÍCASE los cupos disponibles para participar en la Misión Comercial a México 2015 Agricultura Familiar Campesina: Carnes, a realizarse desde el 10 al 17 de octubre de 2015, a las empresas o agricultores AFC que se indican a continuación:

	NOMBRE EMPRESA O AGRICULTOR AFC	RUT
1°	Mauricio Gabriel Sotomayor Barría	
2°	Víctor Raúl Bade Ramas	
3°	Héctor Luis Vargas Rodríguez.	
4°	Jaime Rolando Altamirano Gallardo	
5°	Jaime Ricardo Andrés Altamirano Paredes	

II. ADJUDÍCASE el cupo disponible para participar, en calidad de asesor en áreas agropecuaria, en la Misión Comercial a México 2015 Agricultura Familiar Campesina: Carnes, a realizarse desde el 10 al 17 de octubre de 2015, a la persona que se indica a continuación:





	NOMBRE	RUT
1	Hernán Alfonso Pacheco Quiroz	[REDACTED]

III. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

IV. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PAULINA NAZAL ARANDA
Directora General (S)
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

PVALSM

Distribución:

1. Departamento Subdirección Nacional – ProChile.
2. Dirección Regional Los Lagos.
3. Subdepartamento Agro – Alimentos.
4. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia.
5. Departamento Jurídico.
6. Archivo.

